



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6789

09/04/2024

20170

AUTOR/A: FRANCO GONZÁLEZ, Silvia (GP); MELGAREJO MORENO, Joaquín (GP); MUÑOZ DE LA IGLESIA, Ester (GP)

RESPUESTA:

El Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico sigue trabajando con los agentes involucrados para consolidar el proyecto por el que se interesan Sus Señorías.

Se trata de una inversión empresarial privada cuyos plazos son estimados, anunciados y llevados a cabo por los promotores, de acuerdo con la evolución de las tramitaciones de las distintas administraciones públicas competentes, principalmente autonómicas, y de las decisiones empresariales correspondientes.

En diciembre de 2023, el Instituto para la Transición Justa, Organismo Autónomo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, publicó la resolución provisional para la concesión de ayudas a proyectos empresariales generadores de empleo en las zonas de Transición Justa, por la que se concedían 1.176.101,48 euros a este proyecto.

Madrid, 16 de mayo de 2024